



**PLAN DE TRABAJO
GRUPO DE TRABAJO DE AGENDA POST 2015
CONSEJO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

Aprobado por la Comisión de Seguimiento en su reunión de 10 de octubre de 2013

Temas a tratar durante el ciclo de programación correspondiente a la vigencia del IV Plan director cooperación española	Justificación	Acciones previstas	Productos previstos	Responsable	Fecha
1.- Seguimiento de los procesos internacionales sobre Agenda post-2015 (y contribuciones y seguimiento a la participación española)	Objetivo programático del GT	1.1.-Realizar inventario de documentos principales en el marco de NNUU, UE y debate sobre los mismos	Relación de principales documentos	Grupo de trabajo	2013
			Presentación y debates (con el objeto de sacar recomendaciones que nutran la posición española)		
		1.2.-Seguimiento de los trabajos Grupo Intergubernamental ODS	Presentación avance de los trabajos	SGCID / Grupo de trabajo	2013 y 2014
		1.3.- Seguimiento de los trabajos de plataformas de la sociedad civil (Beyond 2015) y de otros actores de la Cooperación Española en relación con la Agenda post-2015	Presentación avance de los trabajos	CONGDE / Otros actores /Grupo de trabajo	2013
2.- Seguimiento de los trabajos del Grupo Académico de centros de investigación encargado por la SGCID sobre Agenda post 2015	Objetivo programático del GT	2.1.-Seguimiento de los trabajos del Grupo Académico	Presentación avance de los trabajos	José Antonio Alonso / Javier Sota / Grupo de trabajo	2013



Temas a tratar durante el ciclo de programación correspondiente a la vigencia del IV Plan director cooperación española	Justificación	Acciones previstas	Productos previstos	Responsable	Fecha
3.- Seguimiento de la agenda de Financiación del Desarrollo dentro del proceso post2015 y contribuciones y seguimiento a la posición española	Objetivo programático del GT	3.1.- Seguimiento de los procesos de NNUU (revisión Consenso de Monterrey) y de la UE, y sus documentos principales. Contribuciones a la posición española	Presentación avance trabajos (y posible integración en un documento conjunto o inclusión en la celebración de algún taller post 2015 cuestión que se valorará según los avances de la agenda internacional (Vid. tema nº 5)	Grupo de trabajo	2014
4.- Selección de algunos temas prioritarios para la definición de la Agenda post-2015	Objetivo programático del GT	4.1.- Elaboración de documentos de discusión sobre algunos temas clave de la Agenda post-2015	Documentos de discusión	Grupo de trabajo	2014
5.- Organización de un evento, por ejemplo un taller, sobre la materia que sirva como reflexión (puede ser conjunto con otras instancias) *	Objetivo programático del GT	5.- Organización de un evento sobre los temas tratado en el grupo	Celebración evento	Grupo de trabajo	2014
			Elaboración de conclusiones del evento	Grupo de trabajo	2014
6.- Documento de recomendaciones para la posición española en la negociación la agenda post 2015. **	Objetivo programático del GT	6.- Elaborar documento para ser elevado a la Comisión de Seguimiento y Consejo en su caso.	Documento de recomendaciones	Grupo de trabajo	2014

* Se evaluará si tiene sentido esta actividad a principios de 2014

** El abordaje de este documento tiene sentido si se plantea como un elemento nuevo de cara a las negociaciones a partir de febrero de 2014, cuestión no definida a día de hoy, en AGNU de septiembre 2013 es probable que se aclare el panorama.